

ACTA Nro. 005-2021 SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. Lunes 10 de mayo de 2021

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los diez días del mes de mayo de 2021, siendo las doce horas con seis minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0106-2021, de fecha 05 de mayo de 2021, se reúnen en sesión ordinaria los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: el Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga, Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción, y Presidente del Comité de Transparencia; la Sra. Marcia Catalina Delgado Suarez, Delegada por el Mgst. Pablo Pintado Zumba, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el Sr. Jinsop Leonardo Zhingri Mejía, Delegado permanente del Politólogo Marco Lozano Coronel, Director General de Participación y Gobernabilidad, mediante Memorando Nro. MEMO-DGPG-0393-2021, de fecha 10 de mayo de 2021; el Mgst. Juan Andrés Murillo, Delegado permanente del Mgst. Jaime Patricio Abad Novillo, Director General Financiero, mediante Oficio Nro. DGC-0676-2020; y el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, delegado de la Mgst. María Lorena Cherrez Cherres, Directora General de Comunicación Social, mediante Oficio Nro. DGCS-0570-2021, de fecha 05 de mayo de 2021; luego de constatar el quorum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 04-2021, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día martes 13 de abril de 2021; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de abril de 2021, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de abril de 2021; 5. Asuntos varios. Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta No. 04-2021, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día martes 13 de abril de 2021; habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 004-2021, por unanimidad. Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de abril de 2021, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; en este punto, el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los presentes que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa, sin existir pendientes que solventar; se procede a revisar las matrices homologadas



correspondientes a los literales cuya información presenta cambios mes a mes; por consiguiente, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de transparencia de la página web Institucional. Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de abril de 2021; en este punto, según lo que se ha venido efectuando en las sesiones anteriores, y de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo siete de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de abril de 2021, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento; con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al Señor Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, mediante Oficio Nro. TCC-0112-2021, de fecha 11 de mayo de 2021, que se adjunta a la presente acta. Quinto punto, asuntos varios; en este punto, el Presidente del Comité informa que durante el mes de abril se desarrolló la consulta a la ciudadanía sobre perspectivas de transparencia, que estuvo prevista en el marco del proyecto Gobierno Abierto y Transparente, informa que dicha consulta tuvo como objetivo: "desarrollar un proceso de participación y colaboración ciudadana, para definir los parámetros en función de los que se actualizará la información pública en los portales web institucionales", de tal manera que la información que se publica en los principales portales web institucionales, sea de utilidad para la ciudadanía, considerando que el acceso a la información pública es un derecho transversal para el ejercicio de la participación ciudadana, control social y colaboración; informa que una vez se cuente con el informe final se lo pondrá en conocimiento del Comité de Transparencia para su conocimiento y resolución.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, Presidente del Comité de Transparencia, y el Sr. Jinsop Leonardo Zhingri Mejía, Secretario del Comité de Transparencia, por delegación del Politólogo Marco Lozano Coronel, Director General de Participación y Gobernabilidad.

Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSAPRENCIA

Sr. Jinsop Leonardo Zhingri Mejía SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA